

RESOLUCION
Nº 838/94

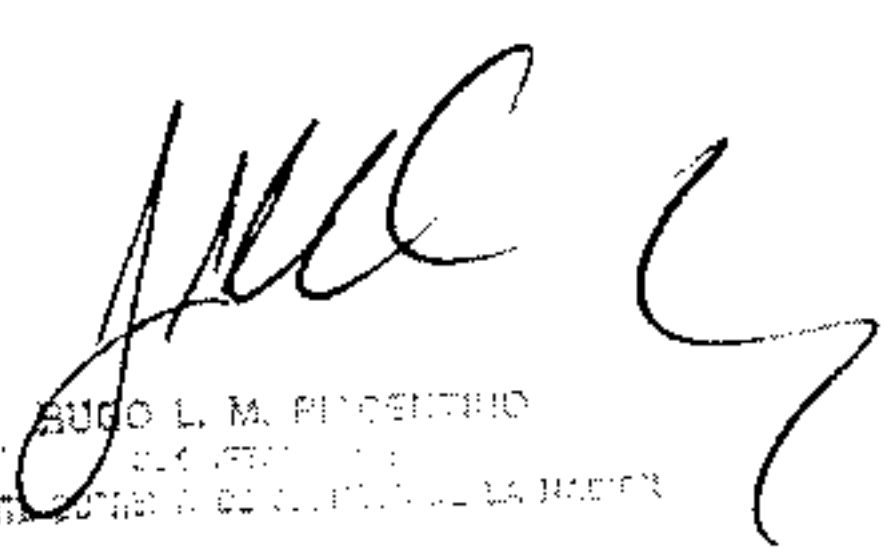
EXPEDIENTE Nº 1304/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.945

Buenos Aires, *18* de agosto de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta doctor Ricardo Lona, a su favor y de los señores Jueces de Cámara doctores Hugo Mezzena y Julio Leonardo Bavio, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Jujuy con el objeto de realizar visita a la cárcel donde se encuentran alojados cien internos a disposición de la Justicia Federal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la petición.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.


HUGO L. M. PINCENTINO
SECRETARIO
COMISIONADO EN JEFE DEL PODER JUDICIAL